

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1329 ميلة في يوم الاثنين 23 محرم 1329

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Casino Español

MELILLA Lunes 15 de Enero de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 3082

Notas de la campaña

Hebreos detenidos

Al atardecer de ayer, llegaron á esta plaza, convenientemente custodiados, dos hebreos, que fueron detenidos en el campamento de Tijasar donde se encuentra la columna que manda el coronel Aizpuru.

La detención de estos pájaros de cuenta, obedece indudablemente á delito de contrabando.

Eran vivanderos, y son muy conocidos entre la tropa que está de operaciones.

Procedimientos contra indigenas

Con el fin de que los asuntos de índole criminal en que aparezcan responsables indígenas, y que según decisión superior hayan sido objeto ó lo sean de actuaciones escritas, se sometan á una tramitación uniforme y el criterio que las resuelva, que afecta á la política militar del alto mando, sea invariable y equitativo, el Excmo. Señor Capitán General se ha servido resolver:

Que dichas actuaciones ó procedimientos, tanto los en tramitación, como los que se incoen, se encomienden al juez instructor permanente, comandante de Infantería D. Manuel Lorduy, á cuya disposición pondrá diariamente un intérprete la oficina correspondiente.

Que los indígenas detenidos ó presos queden desde luego á disposición de dicho juez y que á este se comuniquen en todo caso, las órdenes de libertad que gubernativa ó judicialmente se adopten respecto á los presuntos responsables.

Nuevas pabellones

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General de este territorio que el ramo de Guerra se haga cargo de un grupo de pabellones construidos por la Junta de Arbitrios en la calle de Málaga de esta ciudad, á las once del día de hoy y con las formalidades reglamentarias, se hará cargo de ellos la plaza, con asistencia de los cuerpos de Ingenieros é Intervención, así como de la persona nombrada al fin indicado, por el Excmo. Señor general presidente de la Junta de Arbitrios.

Felicitaciones

El Excmo. Sr. Capitán General ha recibido los telegramas siguientes:

«Ayuntamiento Vigo que presido en sesión celebrada ayer acordó por unanimidad enviar entusiasta saludo al valeroso sufrido Ejército honra de la patria por heroica conducta en Melilla.»

Ayuntamiento Santiago Compostela.—Eleva V. E. fervientes votos prosperidad valeroso Ejército y felicidades con bondadoso entusiasmo por triunfo señaladísimo acción 27 Diciembre saluda á todos en V. E.»

Jerez Frontera.—Por acuerdo unánime del Ayuntamiento me complazco en enviar á V. E. cariñosas felicitaciones rogándole la trasmita á fuerza de un digno mandato por su heroismo y noble comportamiento encabezándole también suscripción á favor soldados fuerzas que oportunamente remitiré á V. E. por gobierno militar esta plaza.»

El general Aldava contestó telegráficamente, agradeciendo las felicitaciones que se le dirigen, en su nombre y en el del bizarro Ejército que manda.

A lazzanen

Para asistir al Zoco de Telatza que se celebrará mañana en Iazanen, marcha hoy á aquella posición, el bizarro capitán de la quinta mía de policía indígena D. Alfredo Coronel.

El regimiento de Wad-Rau

A las órdenes de su coronel Sr. Prieto salió del cuartel del Hipódromo, el regimiento Infantería de Wad-Rau número 50.

La plaza mayor y el primer batallón pernectoran en Nador, anoche, continuando el segundo al mando de su teniente coronel hasta el Avanzamiento (San Juan de las Minas), donde habían también de pernector.

El segundo batallón á que hacemos referencia, seguirá hoy su marcha á Tauriant-Zag y Ras-el-Medua.

El regimiento de Saboya

El regimiento de Saboya que á las órdenes de su coronel D. Domingo Arraiz de la Condorena, se encontraba acampado en la posición de Zoco el Had de Beni-Sicar, llegó ayer á nuestra plaza.

Las fuerzas de Saboya, se alojan en el cuartel del Hipódromo.

Es muy probable que hoy ó mañana efectúen ejercicios de tiro en el campo de Rostrogordo.

Los Zocos de ayer

Sin novedad alguna se celebraron ayer con muy nutrida concurrencia, los Zocos del Had de Beni-Sicar, y el del Had de Segangan, en Beni-Bu-Irur.

Al primero asistieron fuerzas de la Policía indígena al mando del Teniente Ortóneda, y al segundo otras también del mismo cuerpo, mandadas por el Teniente señor Francés.

El Zoco del Had de Ferrahis (Zajanjil Quebdana) se celebró así mismo, sin novedad alguna.

Las fuerzas que guarnecen en la posición del Zaio hicieron algunas compras de ganado lanar y aves.

El general Larrea

Hoy acompañado de sus ayudantes de campo y órdenes, y del jefe de Estado Mayor de la División provisional señor Calvo, y Capitán del mismo cuerpo señor Carrero, marchará á revistar la Alcazaba de Zeluán, y fuerzas scampadas en sus inmediaciones, el General de División don Francisco Larrea.

Los oficiales heridos

Se encuentran muy aliviados, dentro cada cual de su pronóstico, los Jefes y Oficiales siguientes que continúan su curación en sus domicilios:

Teniente Coronel don Enrique Cavanana, Comandantes señores Lopez de Ochos, Hierro, Sanchez Serrano y Daban, Capitanes Extrañ, Villabrilie y Carrasco y Tenientes Montero, Peñafiel, Padilla, Larrea y García Margallo.

El Capitán Mach mandandiana

Se encuentra algo más aliviado, dentro de su gravísimo estado, el bizarro Capitán de cazadores de Tarifa señor Machinandiana, que fué gravemente herido en el combate del día 25 de Diciembre último.

De la cabecera de su lecho en el Hospital Militar del Buen Acuerdo no se separa un momento, su distinguida esposa.

Hacemos votos por la rápida curación de tan valiente militar.

Teatro Reina Victoria.—Hoy debut de la compañía Comendador-Montenegro.



Con el agua al cuello

Por uno de esos caprichos de la suerte, que recuerdan que para muchos mortales existe la providencia, los vendedores de esta calle, es, de la «salle nuestra», donde tiene EL TELEGRAMA su casa, y sus dependencias, a pesar de verse ayer con agua hasta la cabeza, todos alientan y viven, aunque mentira parezca.

El chubasco, convirtió la calle en laguna inmensa, dificultando el acceso á las distintas viviendas, en algunas de las cuales hubo que andar por las mesas, para librarse del agua que se elevó un metro treinta.

«Oh, señores, que en la Junta tenéis voz y lleváis vela, acordarse de esta calle tan concurrida y tan céntrica y procurar que el remedio venga pronto, pronto venga! Porque cualquiera se explica que el Tesorillo carezca de un pavimento adecuado y sus callejas de aceras, pero que en lo que hemos dado en llamar la ciudad nueva, existan calles que exijan zancos para andar por ellas, eso, señores, no debe consentirse que suceda.

Venga pronto el pavimento para esta espléndida arteria, pues si sigue como está y se entera Canalejas, de hijo que á dar su nombre resueltamente se niega.

P. PILLO.

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Valentin Vadillo Corral
Archivero de 3.ª de esta Capitanía General
Falleció el día 12 de Enero de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán General, Gobernador Militar y General Jefe de Estado Mayor, su desconsolada esposa D.ª Librada San Román, sus hijos Doña Irene, D. Eusebio, D.ª Enriqueta y D.ª Carmen, hijo político D. Fernando y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar, hoy á las 8 y 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio del Tesorillo, frente al Puente del General Marina, al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despidió en el Cementerio. No se reparten esquelas.

EL MAGNIFICO VAPOR
“LEONARDO”
Saldrá esta tarde á las 5 directo para
MALAGA Y CEUTA
PRECIO DEL PASAJE
Camarote de 1.ª 15 pesetas
3.ª 4 id.
Para informes: CATTAN Y BENATTAR.
ALFONSO XII (Mantelete)

REGLAMENTO PROVISIONAL

para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

(Continuación)

CAPITULO III

Del derecho y procedimiento electorales.

Art. 25. Para ser elector de una Cámara, se requiere:

1.º Tener la edad y capacidad fijadas en las leyes para poder ejercer el comercio;

2.º Estar inscrito en las listas electorales del grupo ó categoría correspondientes;

3.º No estar incapacitado por alguna de las causas consignadas en el artículo 3.º de la ley electoral, de 8 de Agosto de 1907.

Art. 26. Las mujeres que estén capacitadas para ejercer el comercio podrán votar por sí mismas.

Los menores ó incapacitados á que se refiere el artículo 5.º del Código de Comercio, ejercerán el derecho electoral, por medio de la persona á quienes el citado precepto confiere su representación para el ejercicio del Comercio.

Las sociedades anónimas, emitirán el voto por medio de uno cualquiera de sus Directores ó Gerentes, Consejeros ó Administradores, á quienes la Compañía haya conferido autorización especial para ello. Por las Compañías colectivas y comanditarias, votará cualquiera de sus socios colectivos.

Estas entidades participarán por escrito y con la debida anticipación á la Cámara, el nombre de la persona que hayan designado á este efecto, con expresión del cargo que ejerza, y el interesado deberá acreditar su personalidad en el acto de emitir su voto, exhibiendo su cédula personal.

Esto no obstante, las compañías como los particulares, podrán votar por medio de sus apoderados generales, que justifiquen su representación al emitir el voto, con la correspondiente escritura de mandato.

Art. 27. Las empresas que posean en distintos puntos sucursales ó agencias, tendrán derecho electoral activo y pasivo, en la Cámara correspondiente á cada una de ellas, siempre que pueda determinarse la cifra de utilidades que corresponda á cada una de ellas, ó la contribución que paguen en la actualidad.

Art. 28. Para ser elegible se habrán de reunir los siguientes requisitos:

1.º Ser elector del grupo ó categoría correspondientes;

2.º Saber leer y escribir;

3.º Ser mayor de edad ó habilitado legalmente para comerciar;

4.º Llevar al menos cinco años de ejercicio en el comercio ó industria, dentro del territorio de la Cámara ó representar á una Compañía mercantil que se halle en el mismo caso.

También podrán ser elegidos los extranjeros que, además de los anteriores requisitos, tengan el de llevar diez años de residencia en el territorio de la Cámara. Pero en ningún caso el número

de extranjeros que formen parte de una Cámara, podrá exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

En representación de las Compañías colectivas y comanditarias, será elegible cualquiera de sus socios colectivos, y en el de las anónimas, el Presidente de su Consejo de Administración, cualquiera de sus Directores ó Gerentes, ó cualquiera de sus Consejeros ó altos empleados á quienes la Compañía haya otorgado autorización especial para ello, que será debidamente registrada en la Cámara antes de ser presentada su candidatura.

Art. 29. Los industriales y comerciantes, lo mismo que las Compañías, que ejerzan dos ó más industrias ó ramos de comercio, tendrán voto y serán elegibles en cada uno de los grupos á que pertenecan por virtud de las cuotas de Contribución que paguen; pero no lo tendrán ni serán elegibles en las distintas categorías á que puedan permanecer dentro de un mismo grupo. En este caso deberán acumularse todas las cuotas que paguen correspondientes al mismo grupo, para determinar la categoría dentro de la cual habrán de ejercitar el derecho electoral activo y pasivo.

En ningún caso podrán formar parte de una Cámara dos personas que pertenezcan á una misma Compañía, sea como socio colectivo ó comanditario, sea como Gerentes, Directores ó Consejeros.

(Continuará)

LAS

OSTRAS

de la Corona están reconocidas como las más finas y más duras.

Las maravillosas rías de Galicia, crían los mariscos más sabrosos conocidos en todo el mundo.

Al por mayor y menor

P. LA ROSA, G. CHACEL 25

Grandes Almacenes

La Reconquista

Artículos de campaña

SASTRERIA

Especialidad en uniformes militares

CAMISERIA

BISUTERIA

Perfumería de las mejores marcas

Mantas de todas clases

SALACKOFFS

Botas de gomas. — Impermeables

Gafas para el polvo

Esta casa vende de todo

Precios sin competencia

ENTRADA LIBRE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

EL REO DE CULLERA

Antes del indulto

En Madrid

Habla el Sr. Barr

No habiendo podido ver los periodistas al presidente del Consejo, fueron al Ministerio de la Gobernación, en donde hablaron con el Sr. Barroso.

Este ministro nos ha hecho las siguientes manifestaciones: —Es inexacto que S. M. el Rey se haya ausentado hoy de Madrid, ignorándose con qué fundamento había podido circular noticia tan equivocada.

El Sr. Canalejas me ha visitado para hablarme, entre otras cosas, de las peticiones que, lo mismo S. M. el Rey que el Gobierno, reciben para que sea indultado el Chato de Cuqueta.

Hemos convenido en mantener el más firme acuerdo del Consejo celebrado anteayer, pues ningún ministro ha encontrado motivos suficientes para que sea modificado nuestro primer acuerdo.

Acerca del indulto de Cuqueta.—El Gobierno no vuelve de su acuerdo.

El Presidente del Consejo ha salido esta mañana temprano de su domicilio, dedicándose á hacer algunas visitas. No estuvo hoy en Palacio.

Envió un recado á los periodistas diciéndoles que no le esperaran, pues no tenía noticias importantes que comunicarle, y que únicamente podía decirles que había consultado con todos sus compañeros de gobierno acerca de las peticiones de indulto del reo Cuqueta, y que el gobierno había decidido mantener su anterior acuerdo.

Luego marchó el señor Canalejas al Ministerio de la Gobernación, conferenciando detenidamente con el señor Barroso, para enterarse de la situación del orden público en provincias especialmente en Valencia y Barcelona, pudiendo convencerse de que aquel es completo en todas partes.

En provincias

En Barcelona

El mitin que se ha celebrado por orden del Sr. Lerroux en la Casa del Pueblo, para pedir el indulto de Cuqueta, ha estado muy concurrido.

Los oradores se han expresado en forma muy violenta contra el Gobierno, por no haber aconsejado al Rey una obra completa de clemencia.

Se acordó pedir el indulto, en forma muy respetuosa, al presidente del Consejo, y que de no ser concedido, se declare una huelga general pacífica, que deberá durar 24 horas.

Al final del mitin, se dió lectura de un telegrama del jefe de los republicanos radicales, aconsejando la huelga general en todos los oficios por un día solamente.

El gobernador civil ha adoptado grandes precauciones para mañana, con objeto de que, á consecuencia de la exaltación de los ánimos, no se produzcan alteraciones del orden público.

Para un mitin

Telegrafían de Barcelona que el diputado radical, D. Emiliano Iglesias, ha recibido un telefonema del Sr. Azati, de Valencia, diciéndole que con gran sentimiento suyo, no puede asistir al proyectado mitin de la Casa del Pueblo para pedir el indulto de Cuqueta.

Dicho Sr. Iglesias ha recibido también otro telefonema del Sr. Lerroux en el cual le dá ésto instrucciones para la celebración del referido acto.

En Alicante

Telegrafía el gobernador civil de Alicante que se ha celebrado allí una manifestación pública para pedir el indulto, y que no obstante haber sido aquella muy numerosa, no han ocurrido incidentes desagradables.

En Valencia

Telegrafían de Valencia que el reo Cuqueta ignora todavía la sentencia, la cual le será comunicada mañana, á la una de la tarde.

En cuanto el Juez Instructor se la haya comunicado, entrará el reo en Capilla, la cual será instalada en la prisión del Ayuntamiento.

Le asistirán en sus últimos momentos los capellanes de los Regimientos de la Victoria y de Otumba; y el cura párroco de Cullera, designado por el Arzobispo señor Guisasaola.

Se requerirá el notario del territorio. No asistirá la cofradía de los hermanos de la Paz y la Caridad, domiciliada en la ciudad de Valencia, por no haberse perpetrado en la ciudad el crimen.

Los 20 procesos restantes serán trasladados también mañana, á la cárcel.

Se prohibirá la información fotográfica, y se ha dispuesto que el patibulo se oloque en forma que nadie pueda presenciar la ejecución.

Lectura de la sentencia.—El traslado á la capilla.—El reo.

Dicen de Cullera, que el reo Cuqueta fué trasladado desde el calabozo que ocupa al juzgado municipal, en donde le fué leída la sentencia.

Su lectura causó gran impresión en el reo.

Interrogado por el juez, manifestó que era inocente.

Enseguida fué trasladado á la Capilla, haciendo iguales protestas de inocencia ante los sacerdotes que acudieron á visitarle.

Se ha prohibido en absoluto visitar al reo.

Este confía en que será indultado.

En la capilla hay un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, que iluminan varios blandones.

Las últimas noticias, dicen que el reo comió con apetito.

Al ser presentado un crucifijo, le besó, guardándolo en el bolsillo.

Cuqueta hállase confiado, pero arrepentido.

Teatro Reina Victoria.—Esta noche

“Amores y amoríos.”

Lo que dice la Prensa

“El País”

El diario republicano trata con gran extensión del indulto del reo de Cullera.

Dice, que persona que le merece crédito asegura, que los señores Maura y La Cierva opinan que el Gobierno debió proponer el indulto de Cuqueta, en unión del de los otros seis condenados á la última pena.

La Cierva ha manifestado, que un gobierno conservador, en el caso de Canalejas, habría aconsejado también el indulto de Cuqueta.

Termina «El País» diciendo si es posible que vuelva á su pueblo la pobre madre, sin llevar la seguridad de que su hijo no morirá á manos del verdugo.

“El Universal”

Este periódico, después de copiar el relato publicado anoche por el «Heraldo» sobre la audiencia que el Rey concedió á los comisionados valencianos, dice, que el Sr. Morote habló ante el Rey, irrespetuosamente, que le interrumpió, replicó y arguyó, cosa verdaderamente inaudita.

Pregunta qué opinan de esto los ministros.

La crisis

La primera noticia

(Madrid 14 á las 17:40, urgente).

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, nos ha dicho que S. M. firmaría el decreto concediendo indulto al reo Cuqueta, pero que él presentaría la dimisión de todo el Ministerio.

Al divulgarse esta noticia, que por su importancia me apresuro á telegrafiar, ha causado en todos los círculos mucha impresión.

Le oírnrnrre en Palacio. Actitud del Rey. Conferencias

Amplio la concisa noticia que telegrafíe antes sobre el indulto del Chato de Cuqueta.

A las doce y media, estuvo Canalejas en Palacio llamado por el Rey.

D. Alfonso le dijo que, en vista del movimiento de opinión favorable al indulto del reo de Cullera, estaba dispuesto á otorgarlo.

El presidente del Consejo contestó que el Gobierno mantenía su acuerdo, no pudiendo volver de él porque esas cosas se pagan. Añadió que quería mantener los prestigios de la Monarquía, pero desde el momento en que el Monarca deseaba el indulto, sometería a su sanción el oportuno decreto después de comunicarlo a los demás ministros.

El presidente del Consejo fué desde Palacio a su casa. Habló por teléfono con sus compañeros de Gabinete y a las tres regresó á Palacio.

Nueva conferencia. Rubro del Rey
Canalejas permaneció en el regio alcazar hora y media.

Al salir, nos dijo que D. Alfonso había firmado el indulto del Chato de Cuqueta. Después puso en manos del Monarca la dimisión de todo el Gobierno.

D. Alfonso le rogó que continuara en el Poder, pero Canalejas insistió en la dimisión.

Desde Palacio fué á casa de los señores Moret, Romanones y Montero Ríos, refiriéndoles lo ocurrido.

Más tarde, se dirigió al Ministerio de Estado, donde se reunieron todos los ministros, celebrando Consejo reservadísimo.

Habla Canalejas. Consultas
Terminado el Consejo, recibió Canalejas á los periodistas, habiéndonos de este modo:

A primera hora de la mañana, fué llamado por el Rey, quien me pidió el decreto de indulto. Yo apliqué los sentimientos humanitarios del Monarca, exponiendo después, que el Gobierno mantenía el acuerdo, y que, como entendía que el indulto era una rectificación de su política, presentaba la dimisión, al mismo tiempo que el decreto de indulto.

Como digo antes, fué Canalejas á su casa, y luego, á la de los señores Moret, Montero y Romanones, informándoles extensamente de sus entrevistas con el Rey.

Las consultas
A las siete y cuarto llegó á Palacio el Sr. Maura.

Tres cuartos de hora después, penetraba en el regio alcazar el conde de Romanones.

Al ser interrogado por los periodistas acerca de la crisis, echóse á reír, diciendo que nada sabía, y añadió:

—Esto no es crisis.
Al salir el Sr. Maura, y al advertir la presencia de gran número de periodistas exclamó:

—Pero osanta gente hay aquí. Esto no es nada. Creo que se les acabará á ustedes el muñeco que estábamos viendo.

A poco de ausentarse el Sr. Maura, salió de la regia estancia el conde de Romanones, el cual dijo á los periodistas:

—Conmigo han terminado las consultas. Aquí no ha pasado nada. Espérense un poco, para enterarse de todo, pues yo nada puedo decirles.

Más tarde se supo que el Sr. Canalejas había sido llamado á Palacio á las diez y media.

Es opinión general que todos los personajes consultados por el Rey, han sido del parecer de que debe seguir en el gobierno el señor Canalejas.

La versión autorizada de lo ocurrido.—La crisis.
Un personaje político ha referido en la forma siguiente, lo ocurrido con motivo del indulto del Chato Cuqueta.

—Llamado el señor Canalejas por S. M. el Rey, éste le hizo presente que se sentía muy apenado por el triste fin que le esperaba al reo Cuqueta, y la gran impresión que le habían producido las palabras de las personas que le habían interesado en favor del indulto.

El Rey, siempre predispuesto á la bondad veía aumentado su profundo sentimiento por la lucha que reñían en su alma, sus deseos de perdonar, y sus deberes constitucionales.

Teniendo en cuenta, en primer término, los naturales impulsos de su corazón nobilísimo, y luego la tortura de la madre del reo, y las manifestaciones de la opinión deseosa de rescatar una vida al verdugo, se sintió el Monarca profundamente conmovido, y entonces expuso sus fervientes deseos al Presidente de su Consejo de ministros, manifestándole que, sin apartarse para nada de los deberes de un Monarca Constitucional, deseaba realizar un acto de clemencia en favor del único condenado que se iba á ejecutar.

El señor Canalejas elogió grandemente los elementales sentimientos de don Alfonso, y declaró que el gobierno no se negaba á llevar á la firma de S. M. el decreto de indulto, pero que existiendo el acuerdo del Consejo de ministros estimaba que precisaba la dimisión del gobierno.

Entonces S. M. preguntó al Presidente si la dimisión del gabinete podía implicar censura para él, contestándole el señor Canalejas, que con dicho acto no hacía S. M. otra cosa que ejercitar sus altas prerrogativas.

El Monarca interrogó al señor Canalejas que qué le aconsejaba, ante el planteamiento de la crisis total, y el jefe del gobierno le manifestó que le aconsejaba que consultara las opiniones de los presidentes de las Cámaras, y de los señores Moret y Maura, añadiéndole

que su criterio era que la crisis se solucionara en sentido liberal.

Lo que dice "Diario Universal"
Este periódico ministerial, ocupándose de lo ocurrido entre don Alfonso y el señor Canalejas, antes de estallar la crisis, dice lo siguiente:

El señor Canalejas estuvo en Palacio obedeciendo al llamamiento del Monarca.

En la entrevista que ambos celebraron don Alfonso expuso su deseo de que el indulto alcanzara al reo Cuqueta.

El Sr. Canalejas replicó que en vista de que gran parte de la opinión mostrábase partidaria del indulto, no queriendo de ningún modo que su negativa redundase en perjuicio de la Monarquía, porque pudiera suponerse que era cuestión personal del Rey, lo que era de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, entendía que los deseos del Monarca debían ser satisfechos, y que desde luego, sometería á su firma el decreto de indulto.

Como estos errores—significó diciendo el Sr. Canalejas, según el «Diario»—paganse siempre en política, al mismo tiempo que V. M. refrende el decreto de indulto, me veo obligado á presentarle la dimisión del Gabinete que presido con carácter irrevocable, debiendo advertir á V. M., que cuento con el asentimiento de todos mis compañeros.

El Rey insistió con interés en que retirara la dimisión.

El señor Canalejas mantuvo su resolución, aplicando la iniciativa tomada por el Monarca. Luego le expuso la conveniencia de que consultara á las principales personalidades políticas tanto liberales como conservadoras.

Al ser llamado por el Rey, para que expusiera su opinión, el señor Canalejas manifestó que entendía debían seguir gobernando los liberales.

La crisis resuelta
Nueva conferencia.—Sigue Canalejas.—Reorganizando el gabinete.

Nuevamente ha estado esta tarde en Palacio el señor Canalejas, siendo recibido en el acto por S. M. el Rey, con quien conferenció largo rato.

Al salir, nos dijo que don Alfonso le había designado nuevamente para formar Ministerio, no obstante haberle manifestado que deseaba descansar.

Desde las primeras horas de la noche, el señor Canalejas se ocupó en reorganizar el gabinete.

Mañana, á primera, volverá á Palacio.

Del indulto
Luego en Palacio.—El Rey firma el indulto.—Telegrama á Valencia.—Ejecución suspendida.—La familia de Cuqueta.—Aplausos y vivas al Rey.

Esta tarde estuvo el ministro de la Guerra en Palacio, sometiendo á la firma de S. M. el Rey, el decreto concediendo el indulto.

En seguida se telegrafió á Valencia para que fuera suspendida la ejecución.

Al llegar la noticia del indulto á conocimiento del defensor de Cuqueta, señor Barriovero, se dirigió enseguida á Palacio, para confirmarla, y al llegar así lo hicieron los periodistas.

El señor Barriovero se dirigió á la Plaza de Oriente, en donde estaba esperando la familia del reo, y la madre de ésta sentada en un banco.

La madre, al saber la fausta noticia prorumpió en llanto de alegría y la rodeó el público dando grandes vivas á S. M.

El hermano de Cuqueta lloraba también de satisfacción.

La madre exclamó: «Hijo mío, de mi alma, ya no te matan!»

El numeroso público le colmó de felicitaciones y el Sr. Barriovero la hizo subir á un coche y se la llevó.

Al partir el vehículo, se repitieron los aplausos al Rey.

La familia de los reos. Elogios á Su Majestad
La noticia del indulto de Cuqueta, lo fué transmitida sin pérdida de momento á las familias de los reos, produciendo entre ellas la natural alegría.

En los círculos republicanos es elogiadísima la actitud de D. Alfonso.

Personajes importantes del partido republicano, han tenido frases de alta consideración para S. M.

En Cullera.—Bando del alcalde.—Inmortal júbilo.—Vivas durante el Rey.
Al llegar la noticia á Cullera el alcalde la comunicó al pueblo por medio de un bando, y aquél se entregó á las mayores manifestaciones de júbilo.

Los telegrafistas, al recibir la noticia fueron personalmente á dársela al alcalde.

Este, emocionadísimo dió la fausta nueva á los periodistas.

Al enterarse el reo de su indulto, sufrió un síncope, llorando después copiosamente.

El hermano del Cuqueta dió vivas durante al Rey.

El indulto en Cullera
La noticia del indulto del reo Cuqueta, produjo gran alegría en el vecindario de Cullera.

El Chato recibió la grata nueva en el momento de hallarse confesando.

Un telegrama de Echagüe
El Capitán general de Valencia ha di-

D. Eusebio García Gómez
Coronel del Regimiento Infantería de Millita N.º 58
Murió heroicamente al frente de su Regimiento en el campo de batalla el día 27 de Diciembre 1911
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Capitán General de este distrito y Gobernador Militar de esta Plaza: los Jefes y Oficiales del Regimiento arriba expresado; sus hijos, Doña María, D.ª Pilar y D. José; sus hermanos D.ª Matilde y D. Enrique (presentes) y Don José y D.ª Pilar (ausentes).
PARTICIPAN á sus amistades y relaciones tan sensible pérdida y les suplico que se sirvan asistir á las Misas que por el eterno descanso de su alma se aplicarán hoy 15, de 9 á 10 de la mañana, en la Capilla de las Monjas del Buen Consejo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

ACADEMIA POLITÉCNICA
Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS y CORREOS.
CONVOCADA OPOSICIONES CORREOS 250 PLAZAS
Horas de matrícula de 4 á 7. Prim. 7, (frente al Cine Imperial).

rigido á don Alfonso el siguiente telegrama:
«El reo Jover, después de concedido indulto, que debe á V. M., ha confesado con verdadero fervor y con transportes de alegría y bañado en llanto rogóme participara á V. M. su inmensa gratitud y sincero arrepentimiento».

"España Nueva"
Este periódico, después de elogiar al Rey por su rasgo de clemencia, dice: —Aunque enemigos del régimen, siempre aplaudiremos al Monarca cuando realice actos que merezcan loor.

Teatro Reina Victoria.—Esta noche "Amores y amores"

Una huelga
Nuevos detalles. Júbilo. Un mitin
Se conocen detalles del efecto producido en la población de Dos Hermanas por la noticia de haber sido solucionado el conflicto.

Al recibirse la nueva, los huelguistas se entregaron á manifestaciones de ardiente júbilo.

Por todas partes se oían frases de elogio para el contratista Sr. Hidalgo, por haber aceptado las tarifas de trabajo propuestas por los obreros.

Al caer la noche, grupos de obreros recorrieron las calles dando vivas al alcalde y al gobernador.

Se anuncia la celebración de un mitin para festejar la conclusión de la huelga.

En Sevilla se prepara un acto de la misma clase.

Un obsequio
Un despacho de San Sebastián da cuenta de que una Comisión de liberales zaragozanos, ha hecho una visita al gobernador civil.

Se objeto no era otro que hacerle ofrenda de las insignias de la Orden de Isabel la Católica, que acaba de concederle el Gobierno.

Los comisionados le hicieron, además, entrega de un precioso album, con el que van las firmas de todos cuantos han contribuido al obsequio.

El gobernador pronunció un breve discurso para dar expresivas gracias á sus paisanos por el obsequio.

Dicha autoridad está recibiendo muchas felicitaciones.

Los municipios de Guipúzcoa
Asamblea. Animación. La enseñanza.

En el edificio de la Diputación provincial se ha celebrado en San Sebastián la anunciada asamblea de los ayuntamientos guipuzcoanos.

La población ofrecía desde ayer animadísimo aspecto, pues de cada municipio habían ido á San Sebastián seis concejales presididos por los alcaldes respectivos.

La asamblea ha sido presidida por el alcalde de la capitalidad provincial.

El salón de sesiones de la Diputación estaba literalmente lleno.

En la sesión de hoy se ha puesto á discusión el tema de la enseñanza municipal.

Han pronunciado discursos los representantes de los concejos de Irún, Eibar, Fuenterrabía, Vergara, Tolosa, Pasajes, Oñate y Arcoñeta.

Han sido aprobadas unas bases encaminadas á que dentro de breve plazo hayan desaparecido los pocos analfabetos que en la provincia existen.

Desde el Peñon
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Fué incendio. El fuego conservado. Extinción

Cuando ya nadie se acordaba del incendio habido en esta plaza, nos hemos visto sorprendidos por su reproducción.

Esta noche resucitó el fuego en el solar que ocupó el derruido penal.

Indudablemente lo ocurrido se debió á haber quedado combustibles bajo los escombros que conservaron el fuego apesar de los días transcurridos.

A las doce de la noche alzaronse grandes llamas é inmediatamente acudió la guarnición con todos los elementos disponibles logrando al poco tiempo sofocar el nuevo incendio.

AGUA DE BORNES muy útil en el Herpetismo, escrofulismo y anemia.

La "Gaceta"
Varias disposiciones
Entre otras publica la «Gaceta» las disposiciones siguientes:

—Jubilando á D. Emilio Gutiérrez Gamero, Delegado de Hacienda de Huelva.

—Trasladando á Huelva, al de Cuenca, D. José Bonilla.

—Id. á Cuenca, D. José Borrás, interventor de Hacienda de Pontevedra.

—Una Real orden declarando que la extensión señalada en el número 33 de la tabla de las tarifas de la contribución industrial y de comercio, comprende solamente á los maestros y maestras que se dediquen á la enseñanza de las primeras letras y del dibujo.

—R. al orden, para que no se dificulte el abono de los intereses que pertenecían á las personas jurídicas, siempre que se justifiquen, y se hallase en tramitación el expediente para la exención del impuesto de 25 0/0.

—Real orden de Instrucción Pública, adjudiando el Teatro Real, por cinco años, obligatorios, y otros cinco voluntarios, á los actuales empresarios señores Calleja y Boceta.

—Reales órdenes del ministerio de Estado, concediendo el régimen exequaturo, á los vicecónsules de Chile en Madrid, La Coruña y Cádiz; al de Portugal en Málaga; al de Paraguay en Almería; al de Suecia en Cádiz; y al de la R. pública del Salvador en Bilbao.

"El Imparcial"
Las tareas parlamentarias
El popular diario de la mañana, dedica su editorial á las tareas parlamentarias.

Dice, que aparte de los suplicatorios, en cuenta á el Gobierno el problema que requiere el esfuerzo de todos los partidos.

La reforma municipal se ha hecho insoplable una vez que Canalejas soñe favorablemente el proyecto de la mancomunidad catalana. Además la transformación producida por la supresión del impuesto de consumos exige que se acomete sin dilaciones.

También se hallan los planes de obras públicas comenzados en parte con la construcción de los caminos vecinales.

Opina «El Imparcial», que el camino es largo y pesada la carga, pero que debe sobrelevarse por tratarse de intereses nacionales relacionados con el restablecimiento de la paz social.

La crisis francesa
El nuevo Ministerio
Después de nuevas gestiones, aceptó formar gabinete Mr. Poincaré.

He aquí la forma en que ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

Presidencia y Negocios extranjeros, Poincaré.

Vicepresidencia y Justicia, Briand.

Colonias, Lebrund.

Trabajos públicos, Bourgeois.

Marias, Delea sé.

Interior, Steeg.

Guerra, Millerand.

Hacienda, Klotz.

Obras, Dupuy.

Agricultura, Pana.

Noticias militares
A las fuerzas indígenas

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una propuesta de destinos de clases á las fuerzas indígenas de Melilla.

Pasan á servir en éstas, los sargentos del regimiento de Caballería Cazadores de Tarrat, D. Luis Robledo, D. Juan Miranda y D. Eduardo Irisarri.

Cebos del mismo cuerpo, Amalio Salguero, Antonio Cobial, Eloy Larrazabal, Juan Palacio, Mariano Tovar, Ramón Aznar, Mariano Tar, Lorenzo Cesar, José Selleus y Victoriano Carrera.

Sargentos del regimiento de Caballería Cazadores de Alcántara, D. Manuel Martín Tamei y D. Amador Corral.

Cabo del propio cuerpo, Manuel Vila.

Gratificación
Se ha concedido gratificación de efectividad por llevar diez años en su empleo, al capitán de infantería, con destino en el regimiento de África, D. Melchor Manzoni.

Ascensos
En el cuerpo auxiliar de Oficinas militares se ha firmado la siguiente propuesta de ascenso:

Son promovidos al empleo inmediato, el escribiente de primera clase Sr. Alvarez Diaz, y los de segunda clase señores Flores, Luengo, Rubio y Nieves.

En el mismo cuerpo se concede ingreso á cuatro sargentos, ninguno de los cuales pertenece á cuerpos de esa guarnición.

Retiro
Se ha concedido el pase á situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de la escala de reserva de Caballería, Sr. Navarro Prágoron.

Málaga
Barcos de guerra. El «Vicente La Roda»

Han llegado procedentes de Melilla los cañoneros «Laya» y «Recalde», para carbonear.

Habiendo amainado el temporal, sale para esa plaza el «Vicente La Roda», llevando á bordo además de las fuerzas que tenía, 55 soldados para diversos cuerpos.

Cádiz
Llegada de Silvestre. El Regimiento de Córdoba

En el expres ha llegado el teniente coronel Fernández Silvestre.

Sus compañeros de armas le obsequiaron con un almuerzo.

Mañana marchará á Tánger, con objeto de tomar posesión de su cargo.

Se han dado órdenes para que esé dispuesto á salir al primer aviso, el regimiento de Córdoba, que guarnecerá Algeciras.

Ha llegado el diputado Sr. García Sánchez, portador de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica regaladas por suscripción popular al Gobernador Sr. García Bajo.

VARIAS NOTICIAS
La sociedad de albañiles

La sociedad de obreros albañiles ha celebrado una reunión para tratar de asuntos administrativos de la sociedad.

Al final de la reunión se acordó pedir al Gobierno el indulto de Cuqueta.

Predicador
En Sevilla es esperado de un momento á otro, el elocuente orador sagrado Padre Calpens, que debe predicar en la Iglesia de la Sagrada Familia.

El infante D. Jaime
A juzgar por lo que se dice con referencia á informes que parecen de buen origen, el infante don Jaime no será llevado á Friburgo el lunes próximo por la princesa Beatriz.

Por el contrario parece que el infante pasará en Madrid el santo del rey.

Viaje á Melilla
Esta tarde ha circulado en Madrid el rumor de que una alta personalidad hará en breve un viaje á Melilla.

Recompensas
La mayordomía mayor de Palacio ha hecho una propuesta de recompensas á favor de los soldados del real cuerpo de alabarderos que estuvieron de guardia el día que tuvo lugar el alumbramiento de la Reina Victoria.

Conferencia
El Ministro de Estado Sr. García Prieto ha celebrado hoy una detenida conferencia con el jefe del Gobierno para comunicarle las noticias que había recibido acerca de la solución de la crisis del Gobierno francés.

Embarcaciones refugiadas
Por despachos de Ceuta se sabe que á la playa de la Restinga han llegado cuatro carbos tripulados por moros de la vecina costa para refugiarse en vista del temporal reinante.

Por la misma causa se encuentran en la playa de Monte Negrón ocho embarcaciones cargadas de huevos con destino á la plaza.

Los tripulantes de estas últimas embarcaciones son todos procedentes de la kábila de Beni-Uriguel.

Profesor árabe
Ha salido de Ceuta con dirección á Zaragoza á fin de tomar posesión de la cátedra de árabe que sostiene el centro

hispano-marroquí de dicha ciudad el periodista Sr. Arrietas.

Incumbición
Por causa del temporal de Levante la plaza de Ceuta está dos días incomunicada con la Península.

El vapor correo «Virgen de África» se vio obligado á refugiarse en Punta Mayorra.

Ha entrado en Ceuta de arribada forzosa el vapor «Cabo Paez» que se dirigió á Melilla y el «San Carrasco» consignado á Sevilla.

Destrozos en el puerto
El temporal ha cruzado grandes destrozos en las obras de construcción del puerto de Ceuta.

La mayor parte de la escollera ha desaparecido por el impetu de las olas. El tiempo tiende á mejorar.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la continuación en filas al sargento Gregorio Obra.

Se ha ordenado al representante de la Cria Caballar y Remonta, facultado al Capitán don Santiago González, ayudante del General Manso y al Comandante don Manuel García Malea, ayudante del General Larrea.

Se ha sido destinado á las fuerzas regulares indígenas, el sargento de Alcántara don Manuel Martín.

De R. O. se ha concedido derecho á disfrutar el 50 0/0 de gratificación de residencia á los enfermos y heridos, durante dos meses que usen de licencia por los expresados conceptos.

Se han sido pasados: Para Laracía al médico primero D. Francisco Piñero; para Ceuta á la Milicia Voluntaria, el sargento José Gisbert; para Badajoz, á fijar su residencia, doña Ana Gomez y sus hijos; para Málaga, el Comandante de Borbón, D. Francisco González; para Madrid, el Comandante don José Martínez Huidain; para Zeluaní, á la enfermería, el médico primero don José Carpiñero.

Servicio de la Plaza para hoy
Jefe de día, Teniente Coronel del 7.º Mixto de Ingenieros D. Julio Lita.

Imaginería, otro de San Fernando don Fernando Fernández Getino.

Hospital y Provisiones, San Fernando segundo Capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Patrulla en el Rio de Oro, Ceriñola. Intérprete de servicio en el E. M., Manuel Baumela.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Noticias locales
Teatro Reina Victoria

Esta noche á las 9 y media tendrá lugar el debut de la Compañía Comendador Montenegro, con la comedia en 4 actos «Amores y Amores», el debut, no pudo verificarse ayer como estaba anunciado, por no haber desembarcado el «equipaje» y decorado. Tenemos entendido que hay numeroso pedimento de localidades, pues dada la mucha fama de que está procedida la Compañía, no dudamos que se verá esto bonito coliseo muy favorecido.

Defunción
Ayer tarde dejó de existir en esta plaza, sumiendo á su familia en el mayor desconsuelo, el Archivero de tercero del cuerpo de Oficinas Militares, con destino en esta Capitania General, D. Valentín Vadillo Corral.

El finado llevaba muchos años de residencia en esta plaza, en donde gozaba de generales simpatías.

La conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, que se verificará esta tarde, constituirá una verdadera manifestación del duelo que la muerte del Sr. Vadillo ha producido.

Nos asociamos al inmenso dolor de la familia del finado, á la que enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boda
En la Iglesia Parroquial contrajeron anoche matrimonio la simpática señorita Ana Navarro Marquez con el señor D. Luis Hoyos Navarro.

Los invitados al acto, pasaron más tarde al domicilio de los novios, en donde fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Idón de Sierra Nevada
Se vende desde hoy en la confitería los Alpes Granadinos.

Cocido en vino Jerez 10 pesetas kilo. Añejo por piezas enteras 5 pesetas kilo.

Papel
Blanco alisado, de todos tamaños, mucho más barato que en los almacenes de la Península, se vende.

Comerciantes, Impresores, Industriales, dirigirse á la Alemana, Sr. Renet. Prim 5.

Consultas de enfermedades de los ojos
Dr. Antón
Chacel 18. De 3 á 5.

ESPECTÁCULOS PARA HOY
Teatro Reina Victoria
Compañía Cómico-Dramática.—Comendador Montenegro.—Hoy lunes debut.

A las nueve y media, la comedia en cuatro actos «Amores y amores».

Salón Imperial
Secciones á las 6 1/2, 8 3/4 y 10 1/2. En las que toman parte, Isabel de Flandes, Petit Bertin y Bellas Otop y toma parte en todas las secciones de la noche el notable Duetto Les D'Arco.

Gran novedad en películas.

Carbonell y Compañía

Carre Industrial (frente al Zaso)
MADERAS
Madera solista y vigas de pino...

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND



COMPANIA GENERAL DE

ASFALTOS Y PORTLAND

Fábrica en Castilla de Nuch y La Poble de Lillet (Cataluña)

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forada de 4.700 metros de largo...

Producción 250 toneladas diarias

Uniformidad y constancia en la composición. Admitidos en varias obras del Estado

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña

Medias obtenidas en 1.019 ensayos

Peso específico. Real 8.240 kgs. - Aparente 1.156. - Fraguado: Principio 4 horas 14 min. - Fin 10 horas 8 min. - Variación de volumen: Variación de línea, 0,02 mm. 0065. - Ensayos en caliente: Galletas de 0,15 por 0,01. - Sin grietas.

RESISTENCIA A LA TRACCION

Table with 6 columns: PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL SUBA, A LOS 7 DIAS, A LOS 28 DIAS, A LOS 56 DIAS, A LOS 112 DIAS, A LOS 365 DIAS. Rows show mortar strength in air and water.

NOTA. - Obras importantes ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas; puentes acueductos de Perera, Foix, Galdavilla, Paleva, otros y el gran sifón de Albelda y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Cota, Melilla, Obafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA. Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

De venta en los depósitos de nuestros representantes en esta plaza 22

BOLDOS Y ZUBIZARRETA - PLAYA DE TRIANA

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

ÚNICO DE ÉXITO SEGURO PARA EL TRATAMIENTO DE

Venéreo - Sífilis - Anemia

ALIVIO AL PRIMER DÍA. CURACIÓN TOTAL Y RÁPIDA



Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos MARAVILLOSOS MEDICAMENTOS COSTANZI

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, PROSTATITIS, CISTITIS y CATARROS DE LA VESIGA, DE UN MODO RÁPIDO, SEGURO Y GARANTIDO, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitales su estado normal.

El Rob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias.

El elixir nutro-musculina Costanzi En las enfermedades del ESTÓMAGO e HÍGADO, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa), es indispensable si los ataques de esta enfermedad decaen su curación pronta y radical.

Agentes Generales en España: PEREZ MARTIN Y C. Alcala, 9 - Madrid. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico RAMBLA DEL CENTRO, 30, EXT. - BARCELONA.

De venta en Melilla: Farmacia de la Plaza; Farmacia General Chacel, 35; Droguería «La Almeriense», O'Donnell 7; Droguería de la Vda. de Navarrete e Hijos, y Farmacia de Ferrer, calle O'Donnell. - Depositarios: BOLDOS Y ZUBIZARRETA, Playa de Triana.

Economato Militar

Table listing military supplies: Escalco Inglés, Pasas de Málaga, Higos, Bonito en escabeche, Jamón cocido, Dátiles, Almendras garrapiñadas, Melindres, Costillas de cerdo, Bifones saltados, Caracoles a la bordalesa, Escalco a la vizcaína, Melocotón de la Rioja, Pollo graso al natural, Bueño entero en escabeche, Salchichas francesas Amiot, Matanza, Jerez Oro Soto, Ron La Luice, Anís X R Albert, Aceite filtrado Carbonell, Moscatel Alva Guerrero, Licor Carmelitano, Jarabe de Fresa y Limón.

Transportes Generales

EMILIO TERRÉ

MELILLA

DIRECCION TELEGRAFICA-TRANSPORTES

Comisiones, Representaciones, Trámites y aduanas. Servicios combinados para España y Extranjero. Servicio entre Melilla, Nador, Zeluán, San Juan de las Minas, Ras-el-Medua, Imarfen, Lahfen, Tauriari Zag y El Harcha. Construcción, reparación y venta de toda clase de carruajes. Venta de materiales de taller, cereales y forrajes al detall. Especialidad en cobada aplastada. Almacenes de depósito para toda clase de mercancías. Alquiler de tablones enserados y carretillos. En Melilla Oficinas, Muro X, y Almacenes, Barrio Industrial. Casas en Melilla, Málaga y Barcelona

LA GIRALDA

DE RAFAEL CANO

Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla, se venden en esta casa. Especialidad en furrones, mantecados, roscos y alfajores. Diariamente riquísimos pasteles de carne y de nata, jamón cocido en vino y orado. Se hacen encargos de todas clases. En breve llegarán los ricos plátanos de Canarias. TETUAN, 1 y MIGUEL ZAZO, 5

Los Extremeños

Calle del General Chacel 8

Espectado de carnes frescas, embutidos y jamones.

Table listing products: Chorizos verdad de Candelario, Chorizos en rama con manteca, Morcilla con manteca, Manteca pura de cerdo, Tocino curado, Jamones gallegos por piezas.

Agencia de Negocios

General Chacel núm. 10. - Apartado de Correos núm. 36

Julio Saenz Lezeta

Seguros sobre la vida y contra incendios. Administración de fincas por módico tanto por ciento. Compra y venta de solares, casas y terrenos. Tramitación de expedientes en Melilla, Madrid y provincias. Traducciones al idioma español del árabe, inglés y francés y viceversa. Presupuestos y diseños para mobiliarios. Máquinas de escribir sistema UNDERWOOD. Habilitaciones. - Cobros. - Hipotecas. - Comisiones. Corresponsales en Madrid, Málaga y otras provincias españolas. Horas de oficina y caja: De 8 a 12 y de 2 a 5.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Falcón, 1 y Luis de Sotomayor, 2

Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales. Venta de surtidos y taller de cortes aparados. Superal: Túnel de Plaza de Armas

Superal: Túnel de Plaza de Armas

F. DE AZQUETA HUELVA - MELILLA. Artículos para industrias. Minas y Ferrocarriles. Efectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Pijos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc. Calle General Paraja, Frente al Hotel Reina Victoria.

Mateo M. Velasco FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE. Maquinaria. Construcciones metálicas. Herrajes para obras. Columnas. Talleres mecánicos de carpintería. Construcción de muebles, puertas, ventanas y persianas. PIDANSE PRESUPUESTOS Y TARIFAS DE PRECIOS TRIANA

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS. Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gijera, Caravaca, Alicante, Melilla, Rellín y Yecla. Saldo anterior 14.970.253 30. Imposiciones durante la semana 581.058 78. Suma 15.551.312 55. Reintegros 652.548 25. Saldo 14.997.768 30. Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Anuncios económicos

Se traspasa por no poder atender a ella sus dueños, la acreditada casa de comidas y huéspedes 'El Cosmopolita', situada en la calle de Antonio Falcón núm. 4, Buen Acuerdo. Informarán, en la misma.

Selectos VINOS DE MESA y vermouthis de la acreditada casa de Mayner y Plá de Villaverde del Panadés. Vino blanco propio para ostras. Depositario P. La Rosa, Chacel 25.

Se necesita UN DEPEN- diente de carácter, e idóneo en el servicio de tocador, en la peluquería Victoria, calle Prim, 10, 1.º 1.º

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Ya formos en esta Administración. 25

Se venden muebles Darán razón: Barrio del Tesorillo, al lado de la Fábrica de Chocolate 'El Guirguá' (Colegio de Niñas).

Burro DE CARGA, JOVEN, SE vende. Razón, Pabellón, número 8, Cuartel del Hipódromo. De ocho a dos. 88

Pérdida DE UNA PERRITA color canela, hocico negro waldó. Se replica al que la encuentre a entrega Carretera Buen Acuerdo, número 44, donde se le gratificará si lo desea. 87

Callista VALENTIN GARCIA. Calle Gran Capitán 19.

Se ofrece AMA DE ORIA. Razón Plaza del Tesorillo. Casa de Buenapaz. 45

Cocinero. SE NECESITA para la cantina del Regimiento Mixto de Artillería. Cuartel de Alfonso XIII. 44

Se vende UNA SILLERIA de gabinete en buen uso. Calle O'Donnell, 89. 49

- Gran Fotografía - DE - Ricardo Gomez EN LA PLAZA Calle de San Miguel núm. 3. Frente a la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. - Especialidad en retratos de niños. - Retratos en tarjetas postales. - Retratos al platinó. - Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de meros y meros y magníficos mantones de Manila y Manila blancos. 10

Compañía Española de Minas del Rif

Ferrocarril Particular Mineo

Horario de los trenes a partir de 16 de Diciembre 1911

Table with two columns: Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas, Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla. Rows list stations and times.

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penschurst, Pouvoir y Pégwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SAYAMA, Alfonso XII, 2, Mantelista. NUEVO SERVICIO SEMANAL

BARCELONA - ALMERIA - MELILLA

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles. Almería para Melilla los Sábados. Melilla para Orán los Domingos. Melilla para Almería los Martes. Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJE: Barcelona a Almería y Melilla... 40 Ptas. cubre... 20 Ptas. subierta. Almería a Melilla... 15 575

Para más informes dirigirse en: BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, 8, en C. MELILLA, Sres. Meil y Levy. ORAN, D. José María Tintoré.

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

PESO, Fotógrafo

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista. A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, que se retiran en las fotografías de Peso, calle del General Chacel núm. 6 y Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista, se le regulará el retrato para el Carné.

Peso, Fotógrafo, (al lado de La Reconquista).

- CARBONES -

Depósito de carbones minerales de todas clases

Gruoso para máquina, menud, Newcastle, Coke, Briquetas, Antraciz y Fragua. Muelle-(Muro E) Antiguo local del Casino Español

- ALFREDO RODRIGUEZ -

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos a cotización fija graduada. Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por B. O. de 25 Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley previene.

Opera en los ramos siguientes: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y hipotes de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona. Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para más informes dirigirse a D. A. AYRES.-Margallo, 18. 465

Nador-Moderno

PAPETERIA Frente a la Estación Francesa en Nador. Gran surtido en Papelería, Librería y objetos de escritorio. Grandes existencias en preciosas tarjetas de fantasía para felicitaciones. Ventas al por mayor y menor

En esta nueva fábrica de pan, se está elaborando, con personal idóneo y selecto, harinas Peninsulares y Extranjeras, las siguientes clases: Fino español superior, de 40 céntimos kilo. Viena, Francés e Inglés, este último especial para panes. Hay además, sabrosísimos bollos para desayuno y al té de las 5. Se reciben encargos para pan de 1 a 20 libras avisados con la debida oportuna. Reparto a domicilio. VENTILACION - HIGIENE - ESTERILIDAD M. PEREZ BARBANQUERO Barrio del Tesorillo, Solar 2, 8 y 10

"LA MODA"

MIGUEL CARABAZ GENERAL O'DONNELL, 8. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calas de todas clases para la presente estación.